



Boletín 27

Indecopi investiga publicidad que afirma combatir el COVID-19

Indecopi viene realizando investigaciones a proveedores que promocionan productos para combatir el coronavirus (COVID-19), los cuales se tratarían de publicidad engañosa, pues hasta la fecha, no existe algún medicamento contra el virus que haya sido comprobado científicamente.

[Leer más...](#)

Fedetaxi denuncia a Cabify ante Competencia por su servicio de envíos

Fedetaxi, la organización mayoritaria del sector, ha denunciado a Cabify ante la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) por su servicio de envío de paquetes por entenderlo como una actuación ilegal y de competencia desleal ante los transportistas de mercancías, el resto de empresas de VTC y los taxistas.

[Leer más...](#)

CADE aprueba la transacción de compra de HBO Brasil por AT&T Warner Media

La Superintendencia General del Consejo Administrativo de Defensa Económica (Cade) aprobó la compra de la porción restante de HBO Brasil Partners por AT&T Warner Media. El acuerdo en cuestión involucra los canales de televisión por suscripción del servicio de la marca HBO Brasil. AT & T ya posee participación del 88,2% en Brasil HBO Partners.

[Leer más...](#)

El Gobierno de Francia establece que Google debe pagar a medios por enviarles tráfico

La autoridad encargada de velar por el cumplimiento de las leyes de competencia en Francia ha decidido que Google debe pagar a los medios por enviarles tráfico. Esto quiere decir que los de Mountain View tendrán que negociar con los medios franceses para llegar a un acuerdo sobre la tasa que deberán pagarles por enlazar artículos publicados en los medios de Francia

[Leer más...](#)

El fundador de Cornershop emplaza a reguladores mexicanos por retraso en fusión con Uber

El socio fundador de Cornershop, Daniel Undurraga, acusó una incompetencia de los reguladores antimonopolio mexicanos, mientras se sigue a la espera de la decisión de qué organismo estatal revisará la fusión con Uber.

[Leer más...](#)

Chile multa a tres supermercados por pactar los precios de la carne de pollo fresca

La Corte Suprema de Chile decidió, en fallo unánime, elevar las multas en contra de tres cadenas de supermercados por haber participado de un acuerdo destinado a fijar los precios de la venta de carne de pollo fresca.

Esto, luego que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) presentara un recurso de reclamación solicitando a la corte que aumentara las sanciones que impuso en su momento el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia a Cencosud, SMU y Walmart.

[Leer más...](#)